

del Estado, texto refundido de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese, por pasar a otro destino, de don Fernando Miranda de Larra y de Onís (A01AG-1360), del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, como Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

**4926** *ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que cesa como Director del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen (INDO) don Luis Miró-Granada Gelabert.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

Vengo en disponer el cese como Director del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen (INDO) de don Luis Miró-Granada Gelabert, del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmos. Sres. Secretario de Estado de Alimentación y Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

**4927** *ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza, con categoría de Subdirector general, a don Luis Miró-Granada Gelabert (A01AG645), funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza, con categoría de Subdirector general, a don Luis Miró-Granada Gelabert (A01AG645), funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

**4928** *ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Jaime Urzaiz y Fernández del Castillo Director del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen (INDO), dependiente de la Dirección General de Política Alimentaria de este Departamento.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y visto el parecer del ilustrísimo señor Director general de Política Alimentaria y el parecer de VV. II., he tenido a bien acordar el nombramiento de don Jaime Urzaiz y Fernández del Castillo, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT024), Director del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen (INDO), con la categoría de Subdirector general, dependiente de la Dirección General de Política Alimentaria de este Departamento, debiendo tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmos. Sres. Secretario de Estado de Alimentación y Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

**4929** *ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Augusto Luis San Juan Salas Subdirector general de Programación Financiera del FORPPA.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14, 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta del Presidente del FORPPA, de conformidad con el artículo 24 del Real Decreto 2023/1981, de 4 de septiembre, tengo a bien nombrar a don Augusto Luis San Juan Salas Subdirector general de Programación Financiera del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 24 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del FORPPA.

**4930** *ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Fernando Miranda de Larra y de Onís para el cargo de Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley 11/1971, de 30 de marzo, de Semillas y Plantas de Vivero y en uso de las facultades que asimismo me están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero a don Fernando Miranda de Larra y de Onís —A01AG1360—, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza y Director general de la Producción Agraria.

## M<sup>o</sup> DE SANIDAD Y CONSUMO

**4931** *ORDEN de 26 de febrero de 1982 por la que se dispone el cese de don José Manuel Medrano Almendros en el cargo de Subdirector general de Administración Financiera.*

Ilmo. Sr.: A petición del interesado y en el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Manuel Medrano Almendros (A01PG02676), funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, en el cargo de Subdirector general de Administración Financiera.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1982.

NÚÑEZ PÉREZ

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**4932** *REAL DESPACHO de 5 de febrero de 1982 por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida a don Luis Tello Tello, Magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante.*

De conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo; setenta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo; el treinta y cinco punto cuatro de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y la disposición adicional segunda de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día cinco de febrero de mil novecientos ochenta y dos;

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día dos de marzo de mil novecientos ochenta y dos, con los derechos pasivos que le corresponda, a don Luis Tello Tello, Magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a cinco de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
PIO CABANILLAS GALLAS

**4933** *ACUERDO de 19 de febrero de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, anun-